



Quito, 04 de Febrero del 2013

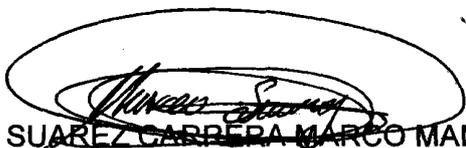
Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

De mí consideración:

Yo, SUAREZ CARRERA MARCO MANUEL con cédula N°170399449-9, Gerente General compañía DAPAC S.A. Con ruc 1791855531001, autorizo a QUISHPE VARGAS NANCY XIMENA con cédula N° 1600446916 que realice los trámites pertinentes para que presente la documentación para la actualización de información general.

Atentamente


SUAREZ CARRERA MARCO MANUEL

GERENTE GENERAL



La



DI DOS COPIAS

P-B.

ZON DE PROTOCOLIZACION.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy cuatro de Febrero del año dos mil trece, ante mí, **Doctor José María Barraqueta Toledo, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO**, a petición de la parte interesada y habiéndose cumplido los preceptos legales del caso, PROTOCOLIZO el documento que en lo principal contiene una Autorización a la Superintendencia de compañías firmada por el señor Marco Manuel Suarez Cabrera, a favor del la señorita Nancy Ximena Quishpe Vargas .- Todo lo cual antecede en una foja útil, siendo responsables de su validez los suscriptores o quienes hagan uso del mismo.- Doy fe.

[Handwritten Signature]
DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARÍA PRIMERA DEL

